

Solicitud de publicación: 5935

INSTITUCIÓN

IES N°: 02

CARGO

Personal docente para funciones docentes

PROPUESTA FORMATIVA

Profesorado de Educación Superior en Matemática

CAMPO

Campo de la formación específica

UNIDAD CURRICULAR

Recursos Informáticos

HORARIO Y CANT. DE HORAS CÁTEDRA DEL CARGO

Turno vespertino - Martes de 18:05 a 20:05 (Pre hora a 2da hora) - (3)

Cronograma Completo Autorizado

PUBLICACIÓN

18/03/2026 al 30/03/2026

PRESENTACIÓN DE POSTULANTES

31/03/2026 al 08/04/2026

EVALUACIÓN

09/04/2026 al 22/04/2026

NOTIFICACIÓN DEL ORDEN DE MÉRITO

23/04/2026 al 28/04/2026

PROCESO DE RECONSIDERACIÓN

29/04/2026 al 30/04/2026

Datos de la publicación

TÍTULO Y CONDICIONES REQUERIDAS

Profesor Superior o Universitario en Matemática o Física o Licenciado en Matemática o Física. En su defecto Título de grado directamente relacionado con los contenidos de la Cátedra.

Experiencia docente actual en el nivel secundario

Experiencia en el Nivel Terciario de Formación Docente. Se dará prioridad a las/los postulantes con antecedentes en el dictado de este espacio curricular

No estar, a la fecha de la presentación, en condiciones de obtener la jubilación ordinaria (JUBILABLE).

PROYECTO DE TRABAJO – CARACTERÍSTICAS Y FORMATO DE PRESENTACIÓN

Proyecto de Trabajo: En el mismo debe constar:

Fundamentación

Objetivos

Ejes temáticos

Contenidos y su organización

Metodología

Bibliografía

Criterios, instrumentos y procesos de evaluación.

COMISIÓN EVALUADORA:

EVALUADOR/A INTERNO/A 1

Betina Fazio

EVALUADOR/A INTERNO/A 2

Liber Aparisi

EVALUADOR/A EXTERNO/A

Claudia Iravedra

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA PRESENTACIÓN

Presentación en carpeta tamaño oficio que contenga:

a) Carátula:

b) Datos Personales:

(Puntos a y b: dos ejemplares en hojas separadas)

c) Currículum vitae foliado y firmado

d) Proyecto de Trabajo.

e) Exhibir originales y adjuntar fotocopias

REQUISITOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DEL CV Y DEL PROYECTO DE TRABAJO: PARA PODER SER EVALUADOS, los requisitos se pueden consultar en la Página del Instituto:

<https://sites.google.com/view/iesn2> (pestaña de Selección de antecedentes) o

en la BIBLIOTECA del Instituto: Gral. Urquiza 277, 1er. piso de 19:00 a 21:00 hs en forma presencial.

LUGAR, FECHA Y HORARIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

INSCRIPCIÓN: Desde el 31/3/26 al 8/4/26 inclusive, a) en forma presencial en la Secretaría: Gral. Urquiza 277, 1er. piso de 19:00 a 21:00 hs, b) En el mismo período deberá enviar por mail a: seleccionies2antecedentes@gmail.com

exclusivamente el CV y el Proyecto correspondiente. En el Asunto deberá constar el siguiente formato:

Materia_apellido_nombre. El cumplimiento de ambos requisitos es condición excluyente para su evaluación.

INFORMACIÓN SOBRE EL LLAMADO

Los contenidos mínimos del espacio curricular que integra la presente selección de antecedentes incluidos en el PCI se pueden observar en la página del Instituto <https://sites.google.com/view/iesn2> (Carreras). *SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS POSTULANTES QUE LOS HORARIOS DE LAS CÁTEDRAS NO SON MODIFICABLES. Conforme lo decidido por el Consejo Directivo: En la presente convocatoria se indica el horario de dictado de cada espacio curricular por ser éste el que deberá cumplir el postulante seleccionado, no siendo posible modificación alguna con posterioridad a la selección; asimismo no se admitirán cambios de horarios a los docentes de la Institución para permitir la toma de posesión de horas nuevas. **La eventual ausencia de alguno de los miembros de la Comisión Evaluadora, que impida que los tres integrantes se reúnan en forma conjunta, será cubierta por el Rector o Vicerrector de la Institución. VALIDEZ DEL ORDEN

DE MÉRITOS: la vigencia de las Órdenes de Mérito de las Selecciones de Antecedentes será del Ciclo Lectivo correspondiente a la fecha de la Selección. El Consejo Directivo podrá prorrogar por única vez la vigencia por un Ciclo Lectivo más cuando las circunstancias así lo aconsejen. Espacio curricular correspondiente a los Profesorados de Educación Secundaria y Superior en Matemática y Profesorados en Educación Secundaria y Superior en Física